Últimos días para candidaturas a los Premios de Innovación para Mujeres Rurales

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación **anuncia el cierre próximo del plazo para la presentación de candidaturas de la XV edición de los 'Premios de Excelencia a la Innovación para Mujeres Rurales', previsto para el próximo lunes, 8 de abril de 2024.**

Desde 2010, el MAPA convoca anualmente estos premios con el objetivo de reconocer la labor vital de las mujeres en el mantenimiento y revitalización del medio rural a través de proyectos nuevos, originales e innovadores.

Estos premios constituyen una de las líneas de reconocimiento del Ministerio a aquellos trabajos centrados en la igualdad de género y el acceso de las jóvenes a la actividad agraria.

Se otorgan en cuatro categorías distintas, cada una premiando tres iniciativas:

- Excelencia a la Innovación en la Actividad Agraria
- Excelencia a la Innovación en la Actividad Pesquera o Acuícola
- Excelencia a la Innovación en la Diversificación de la Actividad Económica del Medio Rural
- Excelencia a la Comunicación

En cada categoría, se premiarán tres proyectos con cuantías monetarias de 18.000, 12.000 y 7.500 euros para el primer, segundo y tercer premio, respectivamente.

Además, se entregará un premio extraordinario de carácter honorífico por el ‘Reconocimiento especial por la trayectoria vinculada al apoyo a las mujeres en el medio rural y en zonas pesqueras rurales’.

Las categorías ‘Excelencia a la innovación en la actividad agraria’ y ‘Excelencia a la innovación en la actividad acuícola y pesquera’ destacarán proyectos que promuevan una actividad sostenible y eficiente, generando productos de calidad que satisfagan la demanda del consumidor e integren estrategias de comercialización y promoción.

La categoría ‘Excelencia a la innovación en diversificación de la actividad económica en el medio rural’ reconocerá proyectos que fomenten nuevos ámbitos económicos o creen empleo en el medio rural, estando vinculados a la industria agroalimentaria, servicios agrícolas y forestales, integración social y actividades turísticas.

Por último, el premio ‘Excelencia a la comunicación’ se entregará a aquellos trabajos que mejor difundan la actividad de las mujeres en el medio rural o pesquero.

El premio extraordinario ‘Reconocimiento especial por la trayectoria vinculada al apoyo a las mujeres en el medio rural y en las zonas pesqueras rurales’ reconocerá a mujeres o entidades que hayan destacado en la promoción y valorización de las mujeres en estos ámbitos.

El MAPA anima a todas las mujeres rurales con proyectos innovadores a presentar sus candidaturas antes del cierre del plazo, subrayando su compromiso con el reconocimiento y apoyo a la labor femenina en el desarrollo rural.

Las bases a la convocatoria están disponibles en este enlace.